

Quito D.M., 28 de marzo de 2016

Ingeniera  
Katalina del Rocío Coronel Hoyos  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame llevar a su conocimiento que, en Junta General Ordinaria de Socios de la empresa **Soporte y Asesoría en Soluciones Integrales de Cumplimiento SASCURE CIA. LTDA.**, constituida por escritura pública celebrada el 21 de diciembre de 2010 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de febrero de 2011, efectuada el día 15 de marzo de 2016, usted ha sido designada para ocupar el cargo de Presidente de dicha Compañía, por el período estatutario de cinco años, para que ejerza las funciones establecidas en el artículo décimo segundo del estatuto social. Usted reemplaza en el referido cargo al Tecnólogo Willian Franco Lara, quien ejerció dichas funciones por el tiempo de cinco años, conforme nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de fecha 23 de febrero de 2011.

Este nombramiento, con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, le servirá como documento habilitante para el desempeño del cargo para el cual ha sido designada.

Atentamente



Ing. Pablo Aurelio Egas Egúez  
**GERENTE GENERAL**

Acepto el nombramiento

Quito D.M. 28 de marzo de 2016



Ing. Katalina del Rocío Coronel Hoyos  
C.C. 1711000016

TRÁMITE NÚMERO: 24731



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	17024
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5923
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

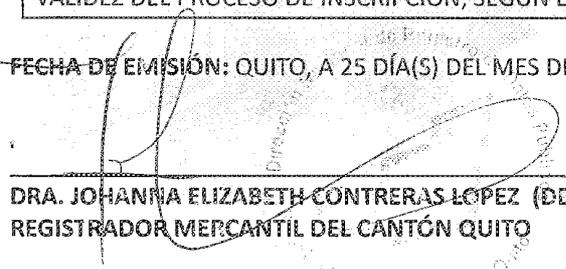
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOPORTE Y ASESORIA EN SOLUCIONES INTEGRALES DE CUMPLIMIENTO SASCORE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORONEL HOYOS KATALINA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1711000016
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 381 DEL 04/02/2011 NOT. 25 DEL 21/12/2010.- P.L.Z
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL